

# Actuaciones del Departamento durante 1997

JOSÉ ANTONIO COMPAÑY FOLLANA  
Teniente Coronel de Aviación

El año 1997 estuvo marcado por la integración de España en la Nueva Estructura Militar de la OTAN (NEM), la continuación del proyecto de profesionalización de las Fuerzas Armadas y la iniciación del nuevo ciclo de planeamiento de la defensa. Asimismo, de forma destacada, nuestras Fuerzas Armadas han continuado participando en el proceso de pacificación de la antigua Yu-

Teniendo en cuenta el proceso de plena profesionalización de las FAS, es natural que un gran número de comparecencias del ministro, JEMAD, secretario, subsecretario, jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos, directores generales de Personal y de Reclutamiento, ante la Comisión Mixta Congreso-Senado estuvieran relacionadas con este tema. Otro asunto que también implicó a tantas

almacenamiento de las minas antipersonales y la destrucción de los stock existentes.

## ORGANIZACIÓN

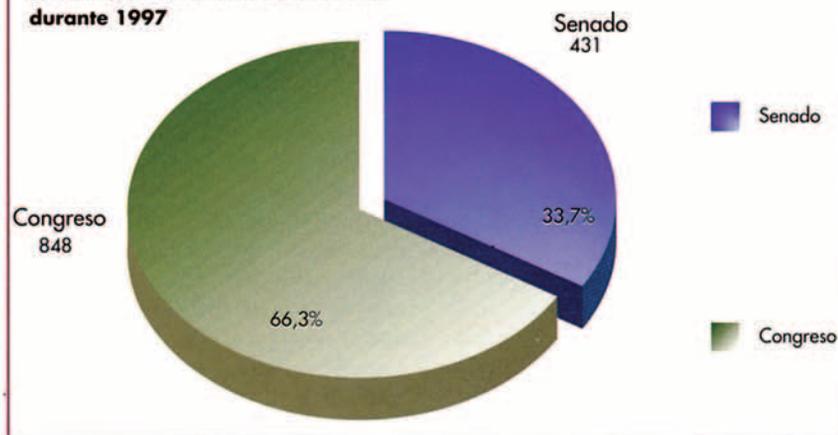
El año transcurrido se ha caracterizado por la constitución de la estructura del Mando Operativo de las Fuerzas Armadas, la publicación del Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades Fundamentales y por una profunda reestructuración del Ejército de Tierra. Asimismo, se ha reestructurado el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

El R.D. 1250/97 por el que se constituye la estructura de Mando Operativo de las Fuerzas Armadas permitirá, bajo la autoridad del jefe de Estado Mayor de la Defensa, establecer las organizaciones operativas más adecuadas para el cumplimiento de las misiones que se le encomienden. El R.D. 2887/97, sobre el Régimen del Personal Militar Profesional, sanciona el Reglamento que tiene por objeto regular los cometidos y facultades de los militares de carrera, según el cuerpo y escala a los que pertenezcan y el régimen básico de las especialidades fundamentales que pueden existir en cada una de las Escalas.

## Relevos de altos cargos

Durante 1997, en el Departamento se han producido los siguientes relevos: jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, teniente general Juan A. Lombo López; jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Antonio Moreno Barberá; director general de Política de Defensa, almirante

Figuras parlamentarias contestadas durante 1997



goslavia dentro de la Fuerza Multinacional de SFOR y contribuyeron con la "Operación ALBA" al mantenimiento de la paz, la distribución de ayuda humanitaria y al proceso electoral en Albania.

## ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

La actividad del Ministerio en relación con las Cortes españolas ha sido colosal. Se realizaron durante el año 1.279 figuras parlamentarias, 848 en relación con el Congreso de los Diputados y 431 con el Senado.

autoridades del Ministerio de Defensa fue la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Además habría que resaltar las comparecencias del ministro, e incluso del presidente del Gobierno, para informar sobre la adaptación interna de la Alianza Atlántica y de la integración en la Nueva Estructura Militar de Mandos.

Otros temas importantes que merecieron la atención de sus señorías fueron la nueva Directiva de Defensa Nacional, la participación española en la operación de paz en Albania y la prohibición de la fabricación, uso y



*Durante la Cumbre de Madrid, celebrada en los días 8 y 9 de julio, se tomaron decisiones de especial relevancia en el futuro de la seguridad europea.*

Francisco Torrente Sánchez; director general de Personal, general división José A. Cervera Madrigal; director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Jesús M. Perez Esteban; director del Gabinete Técnico del ministro, general de brigada Luis Alejandro Sintés y director del Gabinete Técnico del Subsecretario, contralmirante Antonio González-Aller Suesvos.

### Profesionalización de las Fuerzas Armadas

La plena profesionalización de las FAS españolas es uno de los proyectos estrella del Departamento; el modelo para alcanzarla está en fase de estudio por la Comisión Mixta Congreso-Senado que previsiblemente tendrá sus conclusiones a principios de 1998. Para establecer estas conclusiones, en dicha Comisión han comparecido 51 autoridades civiles y militares, españolas y extranjeras; también se ha remitido un Objetivo de Fuerza Conjunto "tentativo" que establece los efectivos de tropa y marinería profesional en unos 120.000 hombres y mujeres.

Durante el año transcurrido, la Comisión de Seguimiento del proceso de implantación del Nuevo Modelo de FAS y sus Grupos de Trabajo han estado preparando los estudios necesarios para la plena profesionalización del Ejército español; asimismo, se está estudiando la legislación vi-

gente para adaptarla al nuevo modelo.

Los presupuestos para 1998 contemplan aumentar en 12.500 los militares de empleo de tropa y marinería profesionales.

### PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA

El 17 de junio de 1996, la Junta de Defensa Nacional decidió cancelar el ciclo de planeamiento de la defensa militar y comenzar uno nuevo adaptado a las directrices generales de la política de defensa del nuevo Gobierno; para ello, era necesario promulgar una nueva Directiva de Defensa



*El teniente general Juan A. Lombo López, nombrado Jefe de Estado Mayor del Aire en 1997.*

Nacional (DDN). Esto sucedía el 14 de enero de 1997 durante la reunión de la Junta de Defensa Nacional, que presidida por S.M. El Rey y con la presencia, por primera vez, de S.A.R. El Príncipe de Asturias, aprobó la DDN 1/96 que inicia el nuevo ciclo de planeamiento y en la que se marcan los objetivos de la política de defensa: Consolidar la participación de España en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa, mejorar la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas y conseguir un mayor apoyo social al dispositivo de Defensa.

Promulgada la DDN 1/96 y analizadas las Estimaciones de Personal, Militar y Política, el 31 de julio de 1997 el ministro de Defensa sanciona la Directiva de Defensa Militar 1/97 (DDM 1/97) que define las líneas generales de actuación y establece los criterios por los que se han de regir las Fuerzas Armadas y el Órgano Central del Ministerio de Defensa para alcanzar los objetivos marcados por la DDN 1/96.

Al final del año 97, la Junta de Jefes de Estado Mayor analizó el Concepto Estratégico 97 con lo que en 1998 se culminará el actual ciclo de planeamiento con el establecimiento del Objetivo de Fuerza Conjunto y la promulgación del Plan Estratégico Conjunto 98.

### RELACIONES INTERNACIONALES

Como se expresaba con anterioridad, el año ha estado marcado por la Cumbre de Madrid y por nuestra total integración en la estructura militar de la Alianza Atlántica.

### Organización del Atlántico Norte (OTAN).

Durante la Cumbre de Madrid, celebrada los días 8 y 9 de julio, se tomaron varias decisiones de especial relevancia para el futuro de la seguridad europea, entre las que sobresalen - Ampliación de la OTAN a tres países del Este y Centro de Europa (Polonia, República Checa y Hungría), con la firma de los Protocolos de adhesión el pasado 16 de diciembre.

- Acta Fundacional de las relaciones OTAN - Rusia y la puesta en

marcha del Consejo Conjunto Permanente.

- Carta de relaciones OTAN-Ucrania.
- Creación del nuevo Consejo de Asociación Euroatlántico (EAPC).
- Creación del Grupo de Cooperación del Mediterráneo (MCG).

El Departamento ha participado muy activamente en todas las acciones relacionadas con el Estudio a Largo Plazo (Long Term Study - LTS) que lleva a cabo la adaptación interna de la Alianza. Así, el 2 de diciembre, el Comité Militar de la OTAN aprobó la Nueva Estructura Militar de Mandos (NEM) y ese mismo día, en la Reunión del Consejo Atlántico Norte (CAN), el ministro de Defensa anunció la intención de España de formar parte de la NEM; posteriormente, el 16 de diciembre, el ministro de Asuntos Exteriores presentó la misma decisión en la Reunión del CAN a su nivel. Como resultado de lo anterior, la Alianza ha dado la bienvenida a España en la Nueva Estructura Militar, en la que dispondrá de un Cuartel General Subregional de 3º nivel.

En septiembre, se designa al capitán de Navío Fernández del Pozo como comandante de la STANAVFORMED, esta es la primera vez que un militar español esta al mando de fuerzas de la OTAN.

Con relación al Programa NAEW, se continuaron las negociaciones para concretar la adhesión al Programa de aeronaves E-3A en 1998 y a la Fuerza NAEW en 1999. A finales de noviembre, el presidente de Gobierno autorizó las declaraciones del ministro de Defensa sobre nuestra adhesión durante la Reunión Ministerial OTAN de los días 1 y 2 de diciembre. A partir de ese momento, se inició el procedimiento de aprobación por las diferentes naciones del NAEW que concluirá, previsiblemente, a finales de enero del 98, con la firma de España.

### **Unión Europea Occidental (UEO)**

Se ha participado activamente en el importante desarrollo que ha tenido la UEO durante este último año. A destacar la Conferencia Intergubernamental, finalizada en junio de 1997, donde se han establecido las bases

que van a regular las relaciones entre la UEO y la Unión Europea durante los próximos años.

Por otro lado, se han impulsado las relaciones de cooperación con la OTAN, desarrollando el concepto de Identidad Europea de Seguridad y Defensa que permitirá la realización de operaciones lideradas por la UEO, haciendo uso de medios y capacidades de la OTAN.

En el plano interno, se han alcanzado importantes decisiones que repercutirán en el proceso de adaptación de la propia UEO, como es la de reorganizar sus elementos militares, creándose el Comité Militar (como en la OTAN), reorganizar el papel de los delegados militares y crear el "WEU Military Staff" que englobe a la actual Célula de Planeamiento y Centro de Situación.

### **Eurocuerpo, Eurofor y Euromarfor**

El EUROCUERPO se constituyó después de la Cumbre franco-alemana de la Rochelle, en 1992, con unidades de Francia y Alemania a las que posteriormente se unieron Bélgica, Luxemburgo y España. El 1 de julio de 1994, el Consejo de Ministros español decidió la incorporación, de forma progresiva, de nuestro país en el EUROCUERPO y la DDM 1/97 determina nuestra participación a nivel de una División Mecanizada. Durante 1997 se ha continuado en el desarrollo de los procedimientos de todo orden que harían posible el empleo del Eurocuerpo en una misión acordada por los países participantes.

La EUROFOR es una unidad multinacional creada por España, Francia e Italia, a las que se adhirió Portugal, para contribuir al desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa y para que actúe en los tipos de misiones definidos en la Declaración de Petersberg (jun. 92). Es una fuerza terrestre de entidad máxima División, a la que España contribuye con una brigada (DDM 1/97) ligera y fácilmente desplegable que contará con un Cuartel General (CG) permanente con sede en Florencia y unas unidades "a disposición". El primer comandante de Eurofor es el general español Ortuño, que ha centrado su

labor en alcanzar la operatividad del CG (alcanzada en noviembre de 1997) y en activar una fuerza para el ejercicio "EOL-98".

Otra unidad multinacional y creada con el mismo propósito que Eurofor, es EUROMARFOR : Fuerza Marítima con capacidad aeronaval y anfibia, preestructurada y no permanente. Su mando se organiza en dos niveles: un comandante que se nombra por turno anual entre los almirantes de la Flota de los países miembros y un comandante táctico que se designará cada vez que se active la fuerza. La participación española en esta unidad, según DDM 1/97, podrá variar desde un grupo de unidades menores hasta una fuerza aeronaval con capacidad anfibia del tamaño de un Batallón Reforzado de Infantería de Marina.

### **Fuerza anfibia hispano-italiana (FAHI)**

Durante el año 97, se desarrolló la iniciativa, relativa a la creación de una FAHI, que nació en la Cumbre de Presidentes de Gobierno de España e Italia, celebrada en Valencia el 16 SEP 96. Con ocasión de una nueva Cumbre Hispano-Italiana, el 10 SEP 97 en Bolonia, los ministros de Defensa de ambas naciones firmaron una Declaración Conjunta sobre dicha FAHI. Posteriormente, los JEMAD,s de los dos países, desarrollaron el "Concepto de Empleo de la Fuerza" que fue firmado el 27 OCT 97 en Bonn, con ocasión de la reunión de JEMAD,s de la UEO. A partir de ese momento, han comenzado las negociaciones en detalle para poner en marcha ese concepto de empleo y para la constitución de la fuerza que tendrá lugar en 1998.

### **Desarme**

Se ha contribuido junto al Ministerio de Asuntos Exteriores en la revisión del Tratado Face, que definirá el modelo de Seguridad Europea del Siglo XXI, participando activamente en todas las reuniones del "High Level Task Force" (HLTF) en Bruselas, en las que se ha adoptado el consenso entre los aliados en la redefinición de los nuevos Techos Nacionales y Territoriales que se ofrecen a la Federa-

ción Rusa ante los cambios de la situación política europea actual (ampliación de la OTAN). Se han conseguido las cantidades acordadas por el JEMAD y los cuarteles generales en cuanto a mínimos niveles de Techos Nacionales y Territoriales y a los mínimos niveles de fuerza, establecidos en una división mecanizada reforzada, ante la posibilidad de un despliegue temporal en nuestro territorio en caso de crisis.

También se ha participado, junto a representantes del MAE, en las reuniones de Bruselas, Oslo y Ottawa,

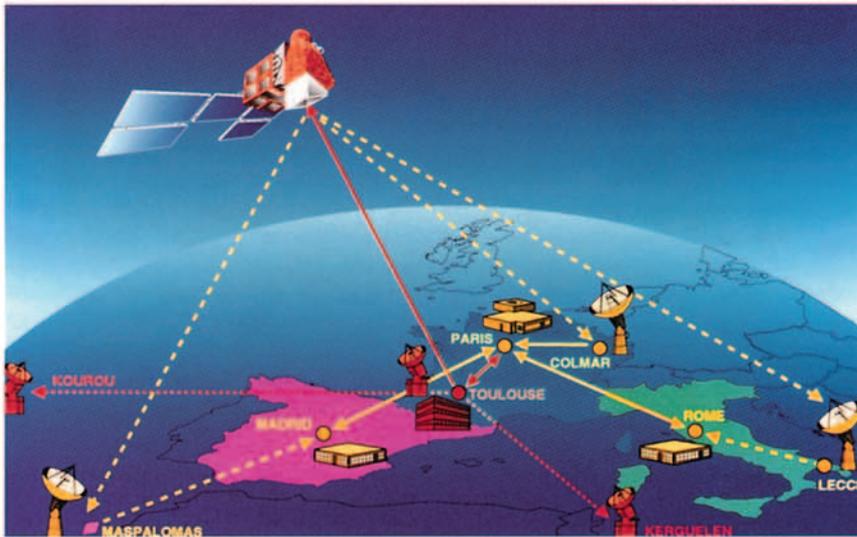
rio de Defensa al subdirector general de Tecnología y Centros de la DGAM. Actualmente se trabaja en el "Proyecto de Ley de Medidas de Control de Sustancias Químicas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de Armas Químicas".

El Tratado de Cielos Abiertos sigue sin entrar en vigor por la negativa de Rusia, Ucrania y Bielorrusia de ratificarlo. Sin embargo, se ha realizado un vuelo de entrenamiento tri-nacional (España-Bélgica- Portugal) en la B.A. de San Javier (Murcia), dentro de las actividades que para la

Pérez Yoma, durante la cual se firmaron el Protocolo de Cooperación entre Ministerios y el Estatuto para la Comisión Mixta Hispano-chilena; de Alemania, Sr. Volker Ruhé; de Polonia, Sr. Stanislaw Dobrzanski, de Hungría, Sr. György Keleti y el Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, ministro de Defensa de Arabia Saudita

Nuestro ministro visitó Eslovenia, firmándose el Procolo de Cooperación entre ambos Ministerios de Defensa; también Centro América y Finlandia, con la firma de un MOU sobre cooperación en equipos de defensa, investigación y desarrollo, producción, abastecimiento y mantenimiento. También viajó a los Emiratos Árabes Unidos para asistir a la inauguración de la Feria Internacional de Armamento IDEX y a Washington, donde se entrevistó con el secretario de Defensa de los EE.UU., William Cohen.

Asimismo, durante el año se firmaron el Estatuto de la Comisión Mixta Hispano-Eslovena y la segunda prórroga de la vigencia del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América hasta el 4 de mayo de 1999.



Entre los programas comunes gestionados por Defensa destaca el programa de observación de satélites Helios II.

donde España firmó la Convención "ad-referéndum" sobre la prohibición total de fabricación, almacenamiento uso y destrucción de minas antipersonal. Se ha redactado el texto del anteproyecto de Ley que será presentado ante las Cortes para su aprobación próximamente y se ha confeccionado un documento sobre el planeamiento y valoración de la destrucción de las minas, destrucción que se realizará en un plazo de tres años, inferior en uno a lo marcado en la Convención.

La Convención para las Armas Químicas entró en vigor el 29 de abril de 1997. Se ha participado activamente en el planeamiento, definición y constitución de la autoridad nacional para las Armas Químicas (ANPAQ), cuya presidencia recae en el subsecretario del MAE, nombrándose como coordinador del ministe-

aplicación del Tratado está llevando a cabo el Grupo de Países Asociados al Sistema de Obtención de Datos (COPS); también se ha confeccionado el texto definitivo del Acuerdo Técnico de Cesión de las Cámaras españolas KS-87 al Grupo del POD.

En cuanto al Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares, la organización del mismo ha pedido apoyo a España a través de sus FAS. De momento la Armada ha ofrecido la posibilidad de establecer una estación de seguimiento sismológico en la isla de Alborán, similar a la de Sonseca.

#### Relaciones bilaterales

La actividad en este campo ha sido febril, tanto por parte del ministro como de DIGENPOL. Cabe destacar las visitas a España de los ministros de Defensa de Chile, Sr. Edmundo

#### MATERIAL

Por parte de la Dirección General de Asuntos Económicos se ha elaborado un escenario económico para el período 1998-2003, que recoge el impacto de la modernización y profesionalización de las FAS. En base a este escenario y al informe de la Ponencia de la Comisión Mixta Congreso-Senado se procederá a redactar la necesaria Ley de Dotaciones para las FAS en el período antes citado.

La Secretaría de Defensa, a través de su dirección general de Armamento y Material, ha gestionado múltiples programas a cargo del Estado Mayor de la Defensa y de los tres Ejércitos. En cuanto a los programas comunes hay que destacar los del Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares, Programa de Guerra Electrónica "SANTIAGO", Sistema Español de Comunicaciones por Satélite y el Programa de satélites de observación HELIOS II.

También conviene resaltar la adquisición de 144 vehículos de combate PIZARRO y 219 carros de combate LEOPARDO para el Ejército de Tierra; la construcción de 4 Fragatas F-100, de un segundo Buque de Asalto Anfibio LPD-2 y de 4 Buques Cazaminas para la Armada y la firma de los MOU,s, por los Ministros de Defensa, de las fases de inversión para la producción, producción en serie y de apoyo logístico del programa EF-2000 para el Ejército del Aire.

## ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Como se indicó anteriormente, nuestras FAS centraron sus esfuerzos en la participación en Misiones de Paz y en la plena integración en la NEM de la OTAN (en el plano internacional), en la plena profesionalización y en el nuevo Ciclo de Planeamiento de la Defensa (en el plano nacional). Además, se continuó con las reestructuraciones para adaptarse a la nueva legislación sobre mandos operativos y los ajustes presupuestarios y de plantillas.

Como en años anteriores, nuestras FAS participaron en ejercicios y maniobras de la OTAN, UEO, multilaterales, bilaterales y nacionales, demostrando una vez más el alto nivel de instrucción y adiestramiento de nuestros hombres y unidades. A continuación se destacan, sucintamente, las actividades más sobresalientes de nuestras FAS.

### Bosnia

Durante el año pasado se mantuvo la participación española en la Fuerza de Estabilización (SFOR) para hacer cumplir los acuerdos de Dayton. Nuestras fuerzas han contribuido decisivamente, en su zona de responsabilidad, para alcanzar los objetivos marcados a las fuerzas multinacionales lideradas por la OTAN; su participación no ha pasado desapercibida y ha merecido el elogio de altos mandatarios y de las autoridades de la Alianza.

El Ejército de Tierra mantiene desplegada una fuerza de nivel Brigada en la antigua Yugoslavia (Operación JOINT GUARD), con unos efectivos aproximados de 1.600 hombres. Du-

rante 1997, se produjeron cuatro relevos: Brigada de la Legión (SPABRI III), Brigada Aerotransportable (SPABRI IV, GALICIA), Brigada Mecanizada de Botoa (SPABRI V, EXTREMADURA) y la Brigada Aragón (SPABRI VI) actualmente en zona. El despliegue de la SPABRI se realiza en Medugorje, Dracevo, Mostar y Trevinje; además hay personal español en el Cuartel General de SFOR en Sarajevo y en el Cuartel General de la División Multinacional Sureste en Mostar. Los principales acontecimientos que afectaron a nuestros soldados fueron las elecciones croatas y de la República Srpska, la toma del repetidor de vértice Leotar (Operación Bossanova), el ataque de un blindado español y la explosión de un coche bomba en Mostar.

La Armada participó en la Operación SHARP GUARD de SFOR, en el Adriático, con las Fragatas "Santa María" y "Numancia" durante los meses de marzo y julio respectivamente.

El Ejército del Aire continúa prestando su apoyo al Ejército de Tierra, a la V ATAF y prosigue con su Destacamento ICARO que participa en la Operación DELIBERATE GUARD manteniendo operativos en zona 4 aviones EF-18 (C-15), 1 KC-130 (TK-10), 1 T-12 (Casa 212) y 3 equipos TACP (Equipos de Control Aéreo Táctico). Las misiones realizadas figuran en el gráfico siguiente:

OPERACION	TIPO AVION	HORAS VUELO	PASAJEROS	CARGA	COMBUSTIBLE TRANSFERIDO
APOYO E.T.	T-17 T-10 T-19	1.795	15.374	1.069.846 Kgs.	
ICARO	C-15 T-10 T-12 T-17 T-19	2.428 810 12:30 15 914	7.100	538.782 Kgs.	
APOYO V ATAF	T-12	988	1.728	3.613 Kgs.	
DELIBERATE GUARD	C-15 TK-10	2.279 593			3.157.500 litros
Conducciones TACP				1.605 (139 LASER)	

### Albania

Ante la caótica situación en Albania, la ONU, mediante resolución de su Consejo de Seguridad, autorizó la creación de una fuerza multinacional

para la protección de la entrega de ayuda humanitaria.

Italia lidera el grupo de naciones que se ofrecen para constituir dicha fuerza internacional. Comienza la Operación Alba, las tropas españolas, que bajo bandera de Naciones Unidas participarán en la operación, salieron del puerto de Málaga, el día 9 de abril, para realizar una escala en Brindisi (Italia) y posteriormente desembarcar, el 30 de abril, en el puerto de Durres.

El Ejército de Tierra contribuyó a la operación con 325 hombres. El Grupo Táctico "Serranía de Ronda", al mando del Teniente Coronel Enrique Alonso Marcell, compuesto mayoritariamente por soldados de la Brigada de Infantería Ligera "Rey Alfonso XIII" de la Legión y dotados con un centenar de vehículos, blindados medios de ruedas (BMR), coches y camiones todo terreno y remolques de diferentes características.

La Armada, en esta Operación, colaboró con el Ejército de Tierra en la realización de un transporte de personal y material, seguida de un desembarco administrativo en el puerto de Durres. Los navíos participantes fueron el Pizarro, el Aragón y el Hernán Cortés.

El Ejército del Aire participó apoyando por el transporte aéreo al despliegue del Ejército de Tierra en Albania realizando 191 horas de vuelo, transportando 309 pasajeros y 78.539 Kgs. de carga.

### Otras operaciones de mantenimiento de la paz

Además de Bosnia y Albania, España participa en otras misiones de paz como muestra de solidaridad con



*La puesta en órbita del Minisat 01, satélite de diseño y fabricación totalmente españoles, ha supuesto un verdadero hito en el desarrollo tecnológico de nuestro país.*

los pueblos azotados por la guerra. Entre ellas cabe destacar las realizadas en Guatemala, la antigua Yugoslavia, Eslavonia Oriental, Moldavia, Chechenia y Nagorno Karabaj.

La más importante, en número, es la de Guatemala (MINUGUA). A raíz de la resolución 1094 de las NNUU, se autorizó, por un período de tres meses, la asignación a la Misión de MINUGUA de un grupo de Observadores militares, para verificar el Acuerdo de Cese el Fuego, la separación de fuerzas y la desmovilización de la URNG (guerrilla). La participación española, con el general Rodríguez como jefe de los 133 observadores militares, de los cuales una tercera parte eran españoles, contribuyó decisivamente al éxito de la misión. Una vez replegado el contingente anterior, la participación española en MINUGUA ha quedado reducida a 7 Oficiales en la Asesoría Militar de la Misión, centrada actualmente en la supervisión de los derechos humanos.

Además, se han organizado y reali-



zados dos cursos de Operaciones de Paz y Derecho Internacional Humanitario, en coordinación con la Cruz Roja española y la Escuela de Logística del Ejército. También se han realizado estudios e informes sobre la iniciativa española de crear una Fuerza Iberoamericana de Paz a disposi-

ción de la ONU y dentro del marco de las Fuerzas en Reserva (Stand-by Forces).

#### **Cooperación con otros ministerios e instituciones**

Las Fuerzas Armadas han continuado, como en años anteriores, cooperando con los ministerios de Economía y Hacienda, Agencia Estatal de la Administración Tributaria para colaborar en la lucha contra el contrabando y la droga; del Interior para colaborar en el Plan Nacional sobre Drogas; de Medio Ambiente para colaborar en las campañas contra incendios forestales y con el de Agricultura, Pesca y Alimentación para el Plan General de Vigilancia de Pesca. También, en favor de la Casa Real, de Autoridades ministeriales e in-

ternacionales, se ha proporcionado el transporte aéreo que se ha solicitado.

#### **CAMPAÑAS CIENTÍFICAS**

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), organismo adscrito al MINISDEF, logró marcar



*El INTA, a través de su laboratorio de Atmósfera, participa activamente en los estudios sobre la destrucción de ozono en nuestro planeta.*

un auténtico hito en el desarrollo tecnológico de nuestro país al poner en órbita, el 21 de abril, el MINISAT 01, primer satélite de diseño y fabricación totalmente españoles.

El desarrollo y puesta en órbita de este satélite ha supuesto todo un reto científico y tecnológico. Por primera vez, no sólo se ha diseñado y fabricado un satélite en España en un tiempo record de 2 años, sino que el lanzamiento y el posterior seguimiento se realiza también desde nuestro territorio. Lanzado a bordo de un cohete PEGASUS desde la B.A. de Gando, Gran Canarias, el MINISAT alcanzó con éxito la órbita fijada a una altura de 600 Kms. Fue captado en su primer giro a la Tierra desde la estación de seguimiento que el INTA posee en Maspalomas, al sur de la isla de Gran Canaria. Al finalizar el año 1997, después de 8 meses y más de 3700 órbitas a la Tierra, el funcionamiento es perfecto y la carga científica está a pleno rendimiento.

Además, el INTA, a través de su laboratorio de Atmósfera, participa activamente en los estudios sobre destruc-



ción de ozono sobre nuestro planeta. Gran parte de la instrumentación empleada se desarrolla completamente en el propio Instituto, tanto la mecánica como la óptica, la electrónica, los algoritmos matemáticos y el software. Los programas internacionales en los que se ha participado son: Misión espacial CRISTA, Nuevo record en la destrucción de ozono en el Ártico y medidas de ozono en la Antártida.

Las FAS han colaborado o participado en otras campañas científicas:

con la Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la localización de especies en peligro de extinción; las campañas Antártida 96/97 y 97/98 llevadas a cabo por el BIO "HESPÉRIDES"; durante su desarrollo se activó y apoyó las bases "Juan Carlos I" y "Gabriel de Castilla", además de los proyectos Pelegrí, Baraza, Maldonado, Isla de la Media Luna Antártida y Estuario del Río de la Plata. ■